

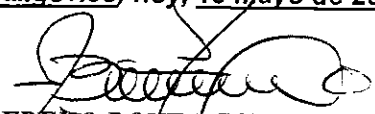


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 038

mayo 18 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2015-00264-00	TUTELA-INCIDENTE DE DESACATO	BAUTISTA GALVIS - MARIA LUZDINA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander mediante providencia del 27 de abril de 2016. Previo a decidir la petición de la accionada, requiere a la accionante.	1	17/05/2016
2	545183333001-2015-00357-00	TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO	PACHON PABON - MAYRA ALEJANDRA	UNIDAD ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION DE VICTIMAS	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander mediante providencia del 27 de abril de 2016. Dispone oficiar a la Directora General de la Unidad de Victimias.	1	17/05/2016
3	545183333001-2015-00365-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGUEZ TOLOZA - PEDRO CESAREO	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Auto ordena oficiar Dispone oficiar a la parte demandante para que allegue información requerida.	1	17/05/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 18 mayo de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 18 mayo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


EDILFREDO BOYEA CONTRERAS
Secretario